

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23892** *INSTALACIONES ANTIC, S.L.*

En el procedimiento demanda 1521/10 y acumulada, ejecución 19/12 y acumulada, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de Marcelo Goñis Huesa Luna y Rubén Canuto Arcila Orozco, contra Instalaciones Antic, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 8/6/12, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Instalaciones Antic, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.854,88 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120056352-1